

RESOLUCIÓN
N° 492/96

EXPEDIENTE N° 21.808/96
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1609

Buenos Aires, 30 de *setiembre* de 1996.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita el reintegro de las erogaciones realizadas con las partidas destinadas al fondo especial para automotores solicitados por la Prosecretaría del Tribunal; y

Considerando:

Que se han agregado los antecedentes que avalan los gastos efectuados, así como los respectivos comprobantes.-

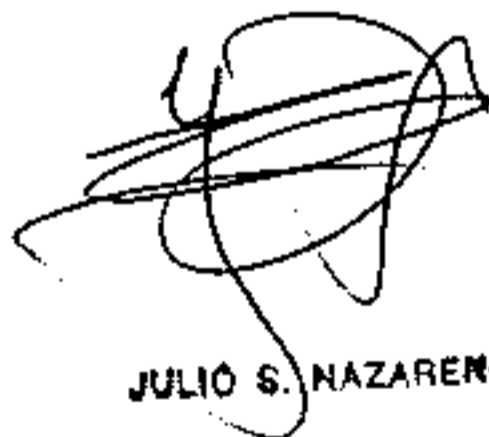
Que los mismos han sido realizados en los términos de las Resoluciones nros. 35/93 y 255/94.-

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a reintegrar a la Prosecretaría del Tribunal la suma de PESOS ONCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON ONCE CENTAVOS (\$ 11.989,11) de conformidad a lo señalado precedentemente.-

2º) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el corriente ejercicio financiero.

3º) Regístrese y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



JULIO S. NAZARENO